

ECO-Incentivo Marítimo - Ampliación plazo Resolución

Les facilitamos acceso al [Anuncio del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible en el que se informa sobre la ampliación del plazo de resolución de la segunda convocatoria del programa de eco-incentivo marítimo, de modo que se extenderá hasta el 31 de marzo de 2025.](#)



Secretaría.
Irun, 21 de noviembre de 2024